RESOLUCIÓN EXENTA N°015/ 0000108

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, PARA EFECTUAR ***"17 JORNADAS CUIDADO DE EQUIPOS JARDINES INFANTILES"*** Y AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

IQUIQUE, 26 ABR 2017

VISTOS:

1)La Ley Nº 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2)Ley Nº 20.981, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2017", 3) el Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública", que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 4) la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"y sus modificaciones; 5)el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";6) el Decreto Supremo N° 156, de 2014, del Ministerio de Educación, que nombra a doña Desirée López de Maturana Luna, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles" 7) Ley Nº 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado 8) la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 9) la Resolución Nº 015/0026 de 2000 y sus modificaciones posteriores, las Resoluciones Exentas Nº 015/1792 de 2006, Nº 015/2845 de 2010 y **Resolución Nº 015/175 del 22 de Septiembre de 2015**, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Solicitud de Compras y Contrataciones N° 29.062, aprobada con fecha 23 de Marzo de 2017, de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes, se solicita efectuar ***"17 JORNADAS CUIDADO DE EQUIPOS JARDINES INFANTILES"***.

2. Que, este servicio no se encuentra en el catálogo electrónico de la Dirección de Compras Públicas, portal www.mercadopublico.cl .

3. Que, en este proceso se debe dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 19 al 43 del Decreto Nº 250 de 2005 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta la Ley de Compras de la Ley Nº 19.886, respecto a la exigencia de utilizar el sitio de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl, y a la autorización de la licitación pública y posterior contratación de servicios (Tramo igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM), sujetándose a los plazos establecidos de la citada norma.

4. Que, existe disponibilidad presupuestaria conforme compromiso SIGFE, Código 565 de fecha 23 de marzo de 2017, según lo señalado por la Unidad de Presupuesto en la Solicitud de Compras y Contrataciones N°29.062, para el año presupuestario en curso que aprueba los recursos para el año 2017 por un monto de **$ $12.000.000**

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE**, el llamado a Licitación Pública por un Tramo igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM, para efectuar ***"17 JORNADAS CUIDADO DE EQUIPOS JARDINES INFANTILES"***.

2. **APRUÉBANSE**, las siguientes Bases Administrativas, Bases Técnicas y sus respectivos anexos de la presente Licitación, documentos que forman parte integrante de la presente resolución.

II BASES ADMINISTRATIVAS PARA EFECTUAR *"17 JORNADAS CUIDADO DE EQUIPOS JARDINES INFANTILES"*

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), requiere realizar ***"17 JORNADAS CUIDADOS DE EQUIPOS JARDINES INFANTILES"***.

Este proceso de Licitación se realizará a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl según lo establecido en la Ley Nº 19.886 y en su Reglamento.

2. DETALLE DEL SERVICIO

El detalle del servicio requerido, se encuentra descrito en las Bases Técnicas para adquirir ***"17 JORNADAS CUIDADO DE EQUIPOS JARDINES INFANTILES"***.
A realizarse durante el período Mayo - Agosto, de acuerdo a la calendarización acordada con cada una de las unidades educativas, la que se presentará previa reunión de coordinación con el proveedor adjudicado.

3. PRESUPUESTO REFERENCIAL
La presente licitación contará con un presupuesto institucional referencial del Programa 01 de **$12.000.000 (doce millones de pesos) exentos de IVA** por el servicio de capacitación del ***"17 JORNADA CUIDADO DE EQUIPOS JARDINES INFANTILES"***.

4. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN
Las etapas y fechas de la licitación son las que se detallan a continuación y que además serán publicadas en el sistema www.mercadopublico.cl

3. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución, las Bases Administrativas, Bases Técnicas y sus respectivos anexos, en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página Web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

KARINA ZAMORANO RIVERA
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI - TARAPACÁ

DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ

KZR/KBR/PCE/AAB/ARB/arb

DISTRIBUCION:

- **Adquisiciones**
- **Control y Seguimiento (Contabilidad)**
- **Unidad de Ambientes Bien Tratantes**
- **Archivo Oficina de Partes**